



CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 20 de julio de 2016 a las 9:00h en primera y a las 9:30h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. Aprobación, si procede, de la creación del del Boletín Oficial de la Universidad de Almería (BOUAL) y de su Reglamento de Funcionamiento.
4. Aprobación, si procede, de Modificación del art. 7.2 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Editorial de la Universidad de Almería.
6. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la Propuesta de Normativa de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional. Anexo I: Documento de Compromiso. Anexo II: Instrucción Técnica para la Gestión de Proyectos.
7. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Plan de Fomento del Plurilingüismo de la Universidad de Almería, para el curso académico 2016-2017.
8. Aprobación, si procede, del Reglamento de elección de delegados de clase de la Universidad de Almería.
9. Aprobación, si procede, de cambio de adscripciones en títulos de Máster:
  - Máster en Profesorado de Educación Secundaria.
  - Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento.
  - Máster en Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero.
  - Máster en Estudios Ingleses.
  - Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria.
10. Aprobación, si procede, del siguiente Máster Propio:
  - Máster en Cinematografía y Televisión. 2ª Edición.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=hDamOhBI1NgHGALOWayg+Q==>

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL)	FECHA	13/07/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



hDamOhBI1NgHGALOWayg+Q==



11. Aprobación, si procede, de la oferta de cursos de Enseñanzas Propias:

- Experto Coaching. 6ª Edición.
- Experto en Neuropsicología Clínica. Nivel I. 3ª Edición.
- Experto en Neuropsicología Clínica. Nivel II. 2ª Edición
- Experto en Neuropsicología Clínica. Nivel III.

12. Aprobación, si procede, del Plan de Formación de Profesorado 2016/2017.

13. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor que será ocupada con carácter interino como Profesor Contratado Interino por el Profesor Ayudante Doctor D. Christian Roith.

14. Adopción de acuerdo, si procede, sobre licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.

15. Adopción de acuerdo, si procede, sobre Ordenación Docente de áreas de conocimiento pendientes para el curso 2016/2017.

16. Adopción de acuerdo, si procede, sobre integración a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.

17. Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de plazas de cuerpos docentes de la Universidad de Almería.

18. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Fernando Fernández Marín

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015131 www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=hDamOhBI1NgHGALOWayg+Q==>

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL)	FECHA	13/07/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
 hDamOhBI1NgHGALOWayg+Q==			